

CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MIGUES

Acta N°013/2025

Sesión Ordinaria

Folio N°28

En Migueles, el 2 de julio de 2025, siendo la hora 20:01 en el local sede del Gobierno Municipal sito en calle Luis A. de Herrera s/n, el Concejo Municipal se reúne en sesión ordinaria en forma presencial, en sesión presidida por la Alcaldesa Sra. Maria Martinez; con la asistencia de los Concejales titulares Sra. Gladys Lamancha y Sr. José Luis González.

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Rendición de gastos del Fondo Permanente junio 2025.
- 3.- Renovar (reponer) el Fondo Permanente para el mes de julio 2025.
- 4.- Resolución de transposiciones para el mes de julio 2025.
- 5.- Inversiones del POA 2025.
- 6.- Actividades culturales, sociales y educativas.
- 7.- Asuntos entrados: notas de vecinos e instituciones.

RESUELVE:

- 1.- (Votación 3/3 - Afirmativa) **Se aprueba el Acta N°012/2025.**
- 2.- (Votación 3/3 - Afirmativa) **Se aprueba la rendición** de gastos del Fondo Permanente correspondiente al mes de junio del año 2025 por un importe de \$46.517(pesos uruguayos cuarenta y seis mil quinientos diecisiete).
Siendo la hora 20:03 ingresa a sala la Concejala suplente Sra. Nélide Duque.
- 3.- (Votación 3/3 - Afirmativa) **Se aprueba renovar (reponer)** el Fondo Permanente por un importe de \$46.517(pesos uruguayos cuarenta y seis mil quinientos diecisiete) para el mes de julio del año 2025.
- 4.- (Votación 3/3 - Afirmativa) **Se aprueba resolución** de transposición de rubros correspondiente para dar cumplimiento a los gastos del año 2025.
- 5.- **Inversiones del POA 2025.**
No hay en la presente sesión inversiones a tratar.
- 6.- **Actividades culturales, sociales y educativas:**
No hay en la presente sesión actividades culturales, sociales y/o educativas a tratar.
- 7.- **Asuntos entrados:**
 - a).- (Votación 3/3 – Afirmativa) Sobre nota de César DE ARMAS con sugerencia de reconocimiento al cuerpo técnico del Club Nacional de Fútbol de Migueles por su participación en copa OFI Femenino y a las futbolistas del mismo; **se aprueba** dejar en el orden del día para que el próximo Concejo entrante al (período 2025-2030) pueda retomar la misma, por ser esta la última sesión ordinaria (período 2020-2025) del presente cuerpo.

Concejal titular Sr. José Luis González: agradece el compartir y haber trabajado llegando a consensos todo este cuerpo para el bien común de la población.

Agradece algunas propuestas que se trabajaron quedando muy satisfecho por ellas y que continúen en el tiempo como ser el Festival Anual de "Migues es Migues" y este año se estará llevando acabo la 3er Edición del Festival, también el arreglo de la ciclovía y las calles reparadas en este período de Gestión, las transmisiones en vivo de las Sesiones de los Concejos, las actividades de Carnaval realizadas, el finalizar el Polideportivo de Migues y el habernos puesto en acuerdo en lo que refiere al nombre que llevará.

Y como insumo poder dejar al próximo Concejo el proyecto a iniciativa de quien les habla de estacionamiento de motos que inciamos en esta Gestión para que lo puedan continuar y si lo consideran pertinente poder participar de la inauguración del mismo cuando se cree dicho espacio.

Respecto a la calle Wilson Ferreira una obra importante que se realizará en esta Gestión en coordinación con distintos organismos, poder continuar profundizando en la señalización de esta calle así como de otras dentro de la ciudad logrando mayor seguridad de la circulación vial para toda la población en general.

Un placer haber trabajado en este cuerpo y a las ordenes siempre.

Concejal titular Sra. Gladys Lamancha: agradecer este tiempo de trabajo y que se pueda continuar atendiendo el tema de senalización para poder controlar las velocidades de circulación dentro de la ciudad principalmente en las calles Wilson Ferreira Aldunate y Gregorio Migues. Un gusto haber trabajado por el pueblo y desde el respeto durante este periodo de Gestión y a las ordenes.

b).- (Votación 3/3 - Afirmativa) Poder aprobar la presente Acta N°013/2025 por ser la última Acta del período (2020-2025) de Gestión del presente Cuerpo; **se aprueba el Acta N°013/2025.**

Siendo la hora 20:18 se cierra la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Migues el día 02 de julio del año 2025 en los folios N°28 y N°29.

Alcaldesa

MARÍA MARTÍNEZ
ALCALDESA
MUNICIPIO DE MIGUES

Concejal

GLADYS LAMANCHA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MIGUES

Concejal

Concejal

Concejal